

NOTAS DE PRENSA

EXPERTOS EN BIOÉTICA Y DERECHO SANITARIO ANALIZAN UNA NUEVA DIMENSIÓN DEL FARMACÉUTICO DE HOSPITAL

SUBTÍTULO

Junto con la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Fundación Abbott organiza el I Encuentro de Farmacia Hospitalaria en el marco de la UIMP

Resumen:

El Encuentro, cuyo título es "Bioética y derecho sanitario en la farmacia hospitalaria", está dirigido por Javier Sánchez-Caro, Subdirector General de Bioética y Orientación Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.

DESCRIPCIÓN

Santander, 21 de junio de 2005.- La Fundación Abbott, junto con la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, ha organizado durante los días 20 y 21 de junio, el I Encuentro de Farmacia Hospitalaria titulado "Bioética y derecho sanitario en la farmacia hospitalaria", en el marco de los cursos de verano que convoca cada año la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) en Santander.

Durante dos días, diversos expertos han debatido sobre los nuevos roles del farmacéutico de hospital, quien, además de preocuparse por la mejora de su formación científica, está desarrollando nuevas aptitudes y habilidades en la relación con los pacientes. Y precisamente, en el contexto de la relación clínica, los conocimientos en el terreno de la Bioética y el Derecho Sanitario son de gran relevancia para esta nueva dimensión de su ejercicio profesional.

La atención farmacéutica y las modernas leyes de ordenación farmacéutica de las Comunidades Autónomas han aumentado considerablemente el protagonismo del farmacéutico hospitalario en la asistencia directa a los pacientes, lo que conlleva la asunción de importantes obligaciones en aspectos como la información sobre el medicamento, el seguimiento farmacoterapéutico, el respeto a la autonomía individual (consentimiento, instrucciones previas), la confidencialidad de los datos de salud, la documentación clínica o la protección de los datos personales.

El Encuentro se ha organizado a través de módulos interactivos, constando cada uno de una exposición general, la discusión de un caso práctico en grupos y puesta en común.

El primero de ellos comenzó con la participación de Federico Plaza, Director General de la Fundación Abbott; Javier Sánchez-Caro y Enrique Soler, Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital Arnau de Vilanova de Valencia, quienes abordaron "La relación clínico-farmacéutica: una nueva dimensión de la farmacia hospitalaria". En palabras de Sánchez-Caro: "La profesión farmacéutica atraviesa en el momento actual una encrucijada clave para su futuro, ya que tiene que implicarse en la labor asistencial de una forma más decidida, cooperando con el médico y otros profesionales sanitarios, con el objetivo de conseguir resultados que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos en general, y de los pacientes en particular".

La potenciación de esta nueva vertiente de la actividad del farmacéutico constituye uno de los ejes fundamentales del actual plan estratégico de política farmacéutica para el Sistema Nacional de Salud español, tal y como resulta de las directrices emanadas del Ministerio de Sanidad y Consumo.

En la sesión de la tarde, Javier Sánchez-Caro, Fernando Abellán, Profesor del Máster de Derecho Sanitario de la UCM y Letrado de la Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Madrid e Isaac Arias, Jefe del Servicio de Farmacia del Complejo Hospitalario Xeral-Cies en Vigo (Pontevedra) debatieron acerca de la "Responsabilidad del farmacéutico de hospital" y especialmente sobre los problemas relacionados con errores de medicación, los relacionados con la Comisión de Farmacia y Terapéutica o aquellos referidos a la información a pacientes en ensayos clínicos y los que surgen alrededor de los incumplimientos terapéuticos.

El segundo día del Encuentro contó también con dos sesiones. En la primera de ellas, Fernando Abellán y Javier Sánchez-Caro debatieron a cerca de "La protección de datos en la farmacia hospitalaria". Posteriormente, Fernando Abellán, Joaquín Giráldez, Director del Servicio de Farmacia de la Clínica Universitaria de Navarra, Pamplona y Javier Sánchez-Caro cerraron este Encuentro con la sesión "Información y documentación clínica", en la que han analizado el moderno planteamiento de la Ley de Autonomía del Paciente que sitúa a España, por primera vez en la historia, en una proyección internacional de manera que se tenga conciencia de nuestra incorporación a textos supranacionales bioéticos de primera importancia. En opinión de Fernando Abellán, "La Ley de Autonomía del Paciente regula con detenimiento la información sanitaria en el contexto de la autonomía del paciente, además de la historia clínica, constituyendo el punto de partida y la plataforma necesaria para el estudio posterior de la información y documentación clínica en el ámbito farmacéutico".

Fundación Abbott

La Fundación Abbott, dirigida por Federico Plaza, es una institución sin ánimo de lucro que nació con una clara vocación de servicio a los ciudadanos, en sintonía con las necesidades y demandas del Sistema Nacional de Salud. Sus actividades se dirigen fundamentalmente a apoyar a las Administraciones Sanitarias, a los profesionales de la salud y a los pacientes.

Es uno de sus fines fundacionales el potenciar la formación continuada de los profesionales en el ámbito de la salud, así como la educación sanitaria de la población española, y desarrollar acciones que contribuyan a la mejora de nuestra sanidad, en dinámicas de intercambio y colaboración con instituciones, comunidades autónomas, entidades y organismos públicos y privados comprometidos con el mismo fin.

Para más información:



Destacado ANIS:

PRINCIPIOS para un
ejercicio LIBRE y
RESPONSABLE
de la INFORMACIÓN
en SALUD

TEXTO DE LA DECLARACIÓN

Usuario:

Contraseña:

Entrar

¿Has olvidado tu
contraseña?

Ventajas de
registrarse

Registrarse periodista
Registrarse comunicador

Secciones:

- DOCUMENTACIÓN
- FORMACIÓN
- PREMIOS
- LA INDUSTRIA INFORMA
- BANCO DE IMÁGENES
- OFERTAS DE EMPLEO

Laura Redondo/Tel: 687 50 54 30 Cristina Gómez/Tel: 91 411 13 47
lredondo@cariotipomh5.com cgomez@cariotipomh5.com

[Volver](#)

ANIS © 2009 - Secretaría (91 344 78 79) secretaria@anisalud.com - [Aviso legal](#) powered by:  **acceso.com**